

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1159

En la Isla al mes más
SUSCRIPCIÓN Resto de España
Extranjero

Mahón martes 30 de Agosto de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123.

PARA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION
aún en los peores
días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comptoir de Agriculture de France
en VITORIA, sur, 12

Representante en Menorca.—Atrián y
Marqués, Ciudad de a.
Para encargos en Mahón, L. Pons-Oli-
ves, Comercio, 4.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.
Luis Bonafoux.—Gotas de san-
gre. 3'50
Axiom.—España. 2'50
Felipe Trigo.—La bruta. 3'50
V. Garzaciones históricas. (Artí-
culos publicados en El País.) 1'50
Jacinto Benavente.—De sobre-
mesa. 3'50
Felipe Trigo.—Del frío al fuego. 3'50
A. E. J. Sauri.—Dios no existe. 2'00
G. Martínez Sierra.—Todo es
uno y lo mismo. 3'50
Juan Valera.—Crítica literaria. 3'00
Eduardo Marquina.—Canciones
del momento. 3'50
E. Sibela.—Vida picaresca. 2'00
Pérez Galdós.—El Caballero En-
cantado. 3'00
Félix le Dantec.—La lucha uni-
versal. 3'50
Enrique Lichenberg.—La Ale-
mania Moderna. 3'50
Alfredo Binet.—El alma y el
cuerpo. 3'50
Félix le Dantec.—Del hombre á
laciencia. 3'50
L. de Lamny.—La historia de
la Tierra. 3'00
H. Poincaré.—El valor de la
ciencia. 3'00
E. de Quirós.—El Misterio de
la Carretera de Cintra. 3'50
Pío Baroja.—La ciudad de la
Niebla. 3'00
Antonio de Hoyos.—El Huerto
del pecado. 3'50
Joaquín Belda.—Saldo de almas. 3'50
Máilde Leras.—El país de Je-
sus. 3'50
Fernando Mora.—Nieve. 3'00
José M. Carretero.—El brevia-
rio de Blanca Emerica. 3'00
Américo Lugo.—A punto largo. 3'50
Oscar Wilde.—Salomé. 2'00
Eduardo Zamacois.—Teatro ga-
lante. 3'50
Antonio Roldán.—Sobre el cieno
(amores de un poeta y una ra-
mera). 3'00
L. Antón del Olmet.—Hieles. 3'00
Guerra Junquero.—La musa en
ocios. 2'00
José M. Salaverria.—Tierra Ar-
gentina. 3'00
Julius Lemaitre.—Al margen de
los libros viejos. 3'50
Luis Morote.—La tierra de los
guanatemenses. 3'50
Cecilia Camps.—Alma desnuda. 3'00
A. Martínez Olvedilla.—Idilio
trágico. 3'00
E. de Quirós.—Lailustre casa
de Ramírez. 3'50

LITERATURA CATALANA

Obras que se hallan de venta en la
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.
JACINTO VERDAGUER.—Folk-
lore. 1'00
—Perlas del «Libre d'Amic e d'Inimic».
—Amat, den Ramón Llull. 1'00
—Els pobres. 1'00
—Elom.—Tenerife. 1'00
—Eucarístiques (obra póstuma). 5'00
—Cantic dels Cantic. 1'00
—Els Jardins
de Salomó. 1'00
—Al Cel. 2'00
—La Mellor Corona. 3'00
—Corpus Christi. 2'00
—Discursos. 1'00
—Rondalles. 3'00
JUAN MARAGAL.—Elogi de la
Poesía. 1'00
—Poesías. 2'00
—Enlla (poesías). 2'00
—La rondalla del dijous (dos vol.). 7'00
E. GUANYABENS.—Alades. 2'00
ANDERSEN.—El Company de
camí. 1'50
POMPEU FABRA.—Silabari Ca-
talá. 1'00
JULIOVALLMITJANA.—La Xava
(Novela). 3'00
SANTIAGO RUSINOL.—El Ma-
lalt Crònic. 1'00
—La Lletja. 1'00
—L' Hero. 3'00

Entrevista con un periodista

Des de San Sebastián. Creo que los españoles son gentes
pacíficas, enemigos del barullo, y no
arribuy a su indolencia, sino a su
escepticismo, a su fatalismo, heredado
de los árabes. También, en lo que se
refiere al supuesto espíritu de rebel-
lón del pueblo español, he tenido
que rectificar la opinión que tenía
formada. He asistido a varias mani-
festaciones políticas entre ellas a la
que se celebró en Madrid en Julio, y
en ninguna parte he visto reinar ma-
yor orden en idénticas circunstan-
cias. Un pueblo que así se porta, es-
ta capacitado para gobernarse.
«España hoy día es republicana. Es-
toy convencido de ello y también lo
están muchos políticos monárquicos
con quienes he tenido el honor de
hablar. Pero, ¿está maduro el país
para la República? Creo que sí. Es
posible que al hacer esta afirmación
influyan en mi mis ideas personales
y que me equivoque al creer lo que
deseo, pero he hablado con toda cla-
se de gentes, con obreros, con em-
pleados, con pequeños burgueses,
con periodistas y todos se han expre-
sado con un sentido práctico, con
una moderación que no tienen los
oprimidos de otros países.
«En el caso de estallar una revolu-
ción, ¿se desbordarían las pasiones?
Se convertirían en tueras, los corde-
ros? Me es imposible contestar a esta
pregunta, pero creo firmemente que
a medida que avance la humanidad a
través de los siglos, resultará más
evidente que la monarquía es una
forma de gobierno provisional, com-
patible tan sólo con los pueblos que
son menores de edad. Y creo que el
pueblo español es mayor de edad.
«Un pueblo no está nunca maduro
para la República, mientras subsiste
la monarquía, porque ésta se guarda
muy bien de fomentar las ideas repub-
licanas. Sus leyes y sus institucio-
nes no tienen, claro está, el objeto de
preparar la implantación de un go-
bierno republicano, y ejercen en las
costumbres, por medio de la presión
oficial y de la educación una in-
fluencia contraria al cambio de régi-
men. Si nos fijáramos de esas aparien-
cias, ningún pueblo estaría maduro
para la República, y sería imposible
salir de este círculo vicioso.
«La legislación y la educación re-
publicanas formarían hombres para
la República y es indispensable que
el régimen republicano se implante
para que se promulguen las leyes y
para que fomenten el Estado la edu-
cación que han de producir esos resul-
tados.
«Para que un pueblo salga de este
círculo vicioso, es necesario que por
un acto vigoroso de su voluntad, me-
diante una enérgica transformación,
merezca salir de la infancia y que,
para no volver a caer, para lograr
que se mantengan sus conquistas, se-
pa otorgarse las leyes que puedan
perpetuarse.
«Creo que España se halla en con-
dición de realizar una obra de esta-
dole y de luzco de las intervencio-
nes celebradas con personajes que pe-
tencen a distintos partidos políticos,
que los monárquicos también lo
temen.
«He reproducido fielmente lo que el
periodista extranjero me dijo. No
doy su nombre porque me rogó que
no lo citara, pero he creído intere-
sante enviar al Radical sus declara-
ciones, porque tiene más valor, a mi
juicio, lo que de nosotros opina un
hombre a quien en el fondo, poco le
importa lo que de aquí ha de suce-
der, que lo que digan nuestros polí-
ticos, influidos, como es natural, por
la ambición y por toda clase de inte-
reses a veces complicados.
(De El Radical.)

El nuevo Capitán General

El Teniente General don Emilio
March y García nombrado para ocupar
la Capitanía General de Baleares, nació
el día 8 de Abril de 1844 e ingresó como
alumno en la Escuela especial de Estado
Mayor el 1.º de Septiembre de 1861,
siendo promovido reglamentariamente a
subteniente de infantería en Julio de
1863 y a teniente de dicho cuerpo en igual
mes de 1865.
Verificó las prácticas prevenidas en el
regimiento de infantería de Asturias y en
el de Coraceros del Rey, con el que se
halló en los sucesos de la Corte el 22 de
Junio de 1866.
Fue destinado en 1867 a prestar el ser-
vicio del cuerpo en la Capitanía General
de Granada.
Por la gracia general de 1868 obtuvo
el grado de capitán del Ejército.
En Enero de 1869 marchó voluntaria-
mente a servir en el ejército de Cuba y
se encontró en operaciones de campaña
en los departamentos Central y Orien-
tal.
Ascendió en Enero de 1870 a capitán
de Estado Mayor. Por las operaciones
efectuadas en las jurisdicciones de Baya-
mo, Jiguaní y Manzanillo hasta el 15 de
Junio del año anterior, se le concedió en
el mes de Marzo el grado de teniente
coronel de ejército, alcanzando en Ago-
sto el empleo de comandante por sus ser-
vicios de guerra en dicho punto.
Concurrió el 2 de Enero de 1872 a la
acción de la Pausueña, el 25 a la de Tres
Piedras, el 18 de Febrero a la de Carro,
el 19 y 20 a las de Arroyo Blanco y el 28
a las de Vega del Lobo, por la que se le
otorgó el empleo de teniente coronel de
Ejército.
En Julio de 1873 le fue concedido el
grado de coronel del ejército por los ser-
vicios que prestó en los departamentos
Central y Oriental y en los puntos de
Durante los años 1874 y 1875, operó
en distintas ocasiones contra los insu-
rrectos, haciéndoles 20 muertos, entre
ellos el importante cabecilla Ignacio
Mora.
En Mayo del último año citado obtu-
vo el empleo de comandante de Estado
Mayor en Ultramar.
Regresó a la península en Febrero de
1876, asistiendo en el Norte a las ope-
raciones sobre Vera y Peña Plata, por las
que fue recompensado con el empleo de
coronel del Ejército, así como a las úti-
mas que dieron por resultado la termi-
nación de la guerra civil. En Junio as-
cendió a comandante del cuerpo de la
escala de la Península y volvió después
al ejército de Cuba, para el cual se le
concedió en Julio el empleo de teniente
coronel de Estado Mayor.
Mandando en comisión el batallón
de Asturianos en las primeras operacio-
nes sobre Mayarí Arriba desde 23 de
Enero hasta el 2 de Febrero de 1877, los
cuales dieron lugar a la ocupación de
dicho territorio. En la zona de Cobre,
mandando fuerzas del regimiento infan-
tería de Cuba, realizó también continuas
operaciones y se halló en los encuentros
de los Montes de Brazo. Escondido, los
días 28 de Junio a 13 de Julio.
Siguió prestando el servicio de cam-
paña hasta Junio de 1878, que embarcó
para la Península, donde no volvió el
Promovido a brigadier en Diciembre
siguiente, por los méritos que contrajo
en la campaña de Cuba fue destinado
a las órdenes del Capitán general de
aquella isla en Enero de 1879.
Desde Agosto del mismo año hasta
Septiembre de 1880 estuvo constante-
mente en operaciones, mandando una
brigada en las jurisdicciones de Manza-
nillo y Bayamo.
Ejerció el cargo de Gobernador Mili-
tar de la provincia de Matanzas desde
Febrero de 1880 hasta que en Marzo de
1892 fue ascendido al empleo de general
de división, nombrándole en el mismo
mes Gobernador militar de la provincia
de Gerona y en Julio, segundo cabo de
la Capitanía general de Baleares.
Estuvo encargado interinamente de

dicha Capitanía general en diversas oca-
siones y en Junio de 1895 fue nombrado
segundo cabo de la de Puerto Rico.
En Febrero de 1896 se le destinó al
ejército de la isla de Cuba, en el que ob-
tuvo el cargo de Comandante general de
la tercera división del primer Cuerpo,
concurriendo a diversas operaciones y
hechos de armas en las jurisdicciones de
Holguín y Tunos. Por estos servicios fue
premiado con la Gran cruz roja pensio-
nada del Mérito Militar.
Por encontrarse enfermo fue autoriza-
do para regresar a la Península en Fe-
brero de 1897, quedando de Cuartel.
Volvio a ser destinado al ejército de
Cuba, en Diciembre siguiente, haciéndole
se cargo, en Enero de 1898, del mando
de la división de Manzanillo y Bayamo,
cuyas operaciones dirigió con brillante
resultado.
Más tarde fue nombrado Comandante
general de la división de Puerto Princi-
pe y Gobernador militar de la provincia
del mismo nombre, destino en que co-
mo en el anterior, acreditó su ilustración
y excepcionales dotes militares, por lo
que el general en Jefe le recomendó pa-
ra los adelantos de su carrera.
Retornó a la Península en Diciembre
del mencionado año 1898 y quedó en si-
tuación de cuartel.
En Octubre de 1899 se le promovió al
empleo de Teniente general.
Al ser nombrado para la Capitanía
General de Baleares ocupaba la Direc-
ción de Industrias militares.
**Preparando la nueva
división electoral**
Con objeto de proceder a la inme-
diata reforma de la división electo-
ral, se ha dictado la siguiente real
orden por el ministerio de la Gobe-
rnación:
«Que por los gobernadores ci-
viles de las respectivas provincias se
interese de las Diputaciones y Ayun-
tamientos que en el plazo máximo
de diez días se remitan a dichos Go-
biernos los informes precisos acerca
de las necesidades locales, detallando
en todos cuantos se relacionen con la
reforma indicada y especificando las
razones justificativas que los moti-
ven, los datos que se estimen como
generales, las estadísticas especiales
de población para la agrupación de
pueblos, las distancias entre los mis-
mos, caseríos, demás residencias
que existen entre los términos muni-
cipales, número de electores que de-
ben tener las agrupaciones que se es-
tablezcan, colegios y secciones de
las mismas y cuanto pueda afectar al
particular para la mejora del servi-
cio, y sobre todo para el más fácil
ejercicio del derecho del sufragio.
«Que en el mismo plazo ante-
riormente señalado, emitan también
sus competentes y necesarios infor-
mes, y los remitan a los gobernado-
res las Juntas provinciales del Censo,
una vez que estas entidades reúnan
los datos y las opiniones de las Jun-
tas municipales pertinentes al parti-
cular.
«Que los gobernadores publi-
quen esta disposición en el Boletín
extraordinario de la provincia, para
que conocida de todas las entidades
que puedan considerarse interesadas
en el asunto, remitan éstas, si lo es-
timan oportuno, sus alegaciones en
el plazo dicho a los gobernadores ci-
viles.
«Que una vez reunidos todos
los informes y antecedentes expresa-
dos, los gobernadores los remitan in-
mediatamente a este ministerio.
HORNO PARA VENDER.—Lo está
la casa horno, en esta ciudad, calle de la
Iglesia 17. Informarán, calle Cos de Gracia nú-
mero 102.

Centro de Enseñanza

Plaza Arravaleta, 9.-MAHON

Sección de clases especiales

Preparación para el ingreso en Academias Militares, Ayudantes y Sobrestantes de Obras Publicas, Telégrafos, etc., etc.

PROFESORES:

D. Mateo Fontirroig y el capitán de Ingenieros D. Ramón Taix

En el dominio público los exámenes obtenidos por alumnos de esta Academia en más de catorce años que viene funcionando.

De puertos siempre a todo sacrificio que redunde en bien de nuestros alumnos, afeccionados por larga experiencia y en vista de la sólida preparación que se exige para el ingreso en las Academias Militares nuestras clases, para la preparación Militar, serán casi individuales, no admitiéndose más de cinco alumnos en cada sección y aun así con la precisa condición de poder aprovechar, cada uno, las explicaciones.

N. B. Como complemento, indispensable de la preparación, hay a cargo del señor Fontirroig una clase de preparación preliminar, ya que el estudio de las Matemáticas presenta en sus comienzos, sobre todo a los jóvenes, dificultades que para vencerlas necesitan un guía experimentado en la enseñanza y que conoce a fondo el proceso que en su desarrollo sigue a inteligencia a la edad de 11 a 14 años.

Viaje a Ciudadela

El que quiera disfrutar de las delicias de este viaje que use el **ANTI-NAUSEOL** que evita todo mareo y las molestias que ocasionan los viajes marítimos.

NO PERJUDICA LA SALUD

Depósito: Farmacia Mahonesa, Nueva 6, Mahón

El Congreso de Higiene escolar de París

Bajo la presidencia de un representante del gobierno ha celebrado su sesión de clausura en la Sorbonne el Congreso internacional de Higiene escolar. En las once sesiones en que el Congreso se dividía se han presentado tantos trabajos, se han formulado tantas aspiraciones, que es difícil dar una idea del conjunto. No hay cuestión relativa a la enseñanza, lo mismo de los niños sanos que de los débiles, de los retrasados y de los anormales, que no haya sido tratada. Las actas del Congreso ofrecerán un admirable resumen del estado actual de la ciencia en lo que se refiere al problema de la educación infantil.

Monsieur Cheron, en representación del gobierno, se ha lamentado de la escasez del número de escuelas que obliga el hacinamiento de los niños en muchas de ellas, y ha declarado que el gobierno se halla dispuesto a presentar a las Cortes, para que conviertan en leyes, las más importantes proposiciones adoptadas por el Congreso científico. Siendo el alcoholismo en Francia un problema de una gravedad extraordinariamente mayor de la que ofrece en España, M. Cheron ha declarado, con gran aplauso de la concurrencia, que era preciso comenzar, en la escuela la propaganda de la templanza, sin perjuicio de que se dictasen disposiciones de gobierno encaminadas a disminuir el número de tabernas y a comprobar la pureza de las bebidas que en ellas se expendían.

Conferencias privadas de la presidencia del Congreso con las representaciones de los Poderes públicos habían hecho esperar que el gobierno se esforzaría por que votase pronto el Parlamento el proyecto de ley que organiza la inspección médica de las escuelas. Con el fin, sin duda, de fortalecer los propósitos del gobierno, el Congreso de Higiene escolar ha propuesto, como conclusiones generales, las de varias ponencias que se refieren a este asunto y ha acordado formular sus aspiraciones de esta suerte:

1.º Que se hagan cartillas sanitarias individuales, conforme a un solo modelo, para todas las escuelas; fichas o cartones individuales sencillos para los alumnos externos, y cartillas más detalladas para los internos.

2.º Que la educación física sea absolutamente obligatoria en todos los establecimientos de enseñanza, de niños y

de niñas, y que se haga en todas ellas por un método y con un programa uniforme. Los exámenes de los maestros deben forzosamente abarcar mucho mayor número de temas relativos a la educación física que los comprendidos actualmente.

3.º Que se invite a los Ayuntamientos a poner a disposición de las escuelas y de los niños solares y locales convenientemente dispuestos para campos de juego.

4.º Que en todos los establecimientos destinados a formar maestros se enseñe la higiene escolar, constituyendo una asignatura especial, confiada a los médicos; y que por medio de exámenes se garantice que los alumnos que se preparan para maestros se han impuesto suficientemente en estos conocimientos.

5.º Que la Asociación de médicos de las escuelas de París nombre una Comisión encargada de estudiar y de codificar las instrucciones que deben darse a los médicos de las escuelas y a los directores de las mismas, en lo que se refiere a la diseminación y a la profilaxis de las enfermedades contagiosas. El Congreso llama la atención acerca de la necesidad de que estas instrucciones sean sencillas, precisas y fáciles de realizar.

Que la puericultura, en la aceptación más amplia de la palabra, constituya una enseñanza que se dé por los médicos a las maestras en general y por de contado a las profesoras de las escuelas en que estas maestras estudian. Que en todas las escuelas primarias de niñas sea absolutamente obligatoria la enseñanza de la puericultura en los primeros años de la vida, y que se garantice por medio de exámenes que han adquirido las niñas tan importantes conocimientos.

He aquí las seis conclusiones aprobadas por la reunión en pleno del Congreso internacional de Higiene escolar. Destacándose del considerable número de conclusiones formuladas por las secciones, ha querido, sin duda, llamar sobre ellas la atención del público y de los gobiernos. En estos momentos en que España proyecta realizar una gran reforma en la enseñanza primaria, el Congreso de París le ofrece soluciones para un gran número de problemas, sancionadas por eminentes pensadores de todo el mundo. La revisión de los trabajos presentados al Congreso ofrece una orientación de que los hombres de Estado, no pueden prescindir, si han de hacer una obra inspirada en el estado actual de la cuestión en el mundo.

José VERDES MONTENEGRO.

CONGRESO REPUBLICANO

El partido republicano radical que constantemente está dando pruebas de su actividad, ha organizado un Congreso de la Andalucía baja, es decir Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba.

La fecha de la celebración de este Congreso coincidirá con el 98 aniversario de las gloriosas Cortes del año 12.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la gran importancia que revestirá, publicamos a continuación el Reglamento del Congreso referido:

1.º En la semana última de Septiembre celebrará el partido republicano Radical de la Andalucía baja un Congreso que se verificará en Jerez de la Frontera y en día y local que se anunciará con anticipación.

2.º Tendrán puesto en este Congreso todos los republicanos que acudan y obtengan la tarjeta correspondiente por el precio que fije la Comisión. Lo tendrá también, con tarjeta gratuita, los delegados o representantes de entidades afiliadas al partido Radical que se presenten expresamente autorizados para el caso, y procedan de localidades pertenecientes a las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla y Córdoba.

3.º Todos los congresistas gozarán de iguales derechos. Como el Congreso no tendrá carácter deliberante, ocupar puesto en él no da ni quita personalidad, ni implica confirmación ni sanción de cosa alguna.

4.º En la primera reunión, una Mesa provisional dará cuenta de lo que le haya comunicado la Comisión organizadora y propondrá la presidencia efectiva, que será aceptada o rechazada en votación ordinaria.

5.º La presidencia efectiva nombrará las Comisiones necesarias para que examinen los escritos que se hayan presentado. Estas, después de leerlos, dictaminarán, admitiendo o rechazando sin apelación, según su criterio.

6.º Los autores de los escritos presentados podrán leerlos, si gustan, ante la Asamblea.

7.º Los que quieran hacer uso de la palabra se inscribirán, con su nombre y representación, en la Secretaría de la presidencia, antes de comenzar la segunda sesión.

8.º Ningún congresista podrá hablar más de una vez. El que hablare no podrá hacerlo por más de quince minutos. Las excepciones indicadas por el público sólo serán concedidas si el presidente lo estima oportuno. No se concederá la palabra a nadie, fuera de las condiciones indicadas, bajo ningún pretexto ni siquiera por alusiones.

9.º Los temas que deben ser objeto de los discursos orales o escritos, de las informaciones, estudios, dictámenes, cartas, pliegos, exposiciones, etc.; que se presenten al Congreso, son los siguientes:

El trabajo

—Salario máximo. Salario mínimo. Época del año que abarcan uno y otro. Cuántos días trabaja al año.

—Fluctuación de los salarios, según las cosechas son buenas o malas.

—Los obreros industriales, ¿participan de los beneficios que produce la industria?

—¿Cuáles son las condiciones usuales en que se hacen los contratos de arriendo de tierra?

—Si adelantan los propietarios semillas, especies de consumo o dinero, ¿en qué condiciones lo hacen y con qué interés?

—¿A qué edad comienzan a utilizar el trabajo de los hijos?

—¿Qué salarios ganan los niños y las mujeres en las faenas agrícolas e industriales?

—¿Qué salario medio ganan los criados fijos de labor y las criadas de servicio?

—¿Qué ganan las mujeres que trabajan por jornadas a domicilio?

—¿Qué salario ganan los pastores?

—Duración de la jornada en invierno y en verano y descansos en ella permitidos.

—Si el salario ó parte de él se recibe en alimentos ó en especie para alimentarse, ¿de qué se compone aquél y en qué consisten éstas?

—Cálculo del ingreso total que realiza una familia de jornaleros, expresando lo que corresponde a cada uno de sus miembros y lo que procede de salarios y de industrias domésticas, como venta de huevos, gallinas, etc.

—Presupuesto mínimo que se calcula necesario para cubrir las necesidades.

—Precio de los artículos de primera necesidad, con expresión de los que más se consumen.

—La casa.

—Precio medio del alquiler de casa que paga un jornalero.

—Si tienen generalmente, anejos jardín ó huerta, cuadra y horno.

—Si tienen agua en casa ó han de acarrearla de lejos ó de cerca.

—Promedio de personas que componen la familia de un jornalero.

—Piezas del ajuar de casa.

—De qué elementos se compone ordinariamente la cama de un jornalero.

—Cuántas comidas hace al día y qué alimentos las constituyen.

—Asistencia social.

—El cabeza de familia, ¿paga alguna cantidad por la instrucción de sus hijos, sea en cuotas al maestro, sea en material?

—¿Hay médico en el pueblo ó cerca de él? ¿Hay botica ó está cercana?

—¿Paga cuota ó iguala por estos servicios?

—¿Hay en el pueblo consulta médica gratuita?

—¿Hay Hospital, Asilo ó Casa de Expósitos?

—¿Hay lavaderos públicos gratuitos?

—¿Hay en el Ayuntamiento centro oficial u oficina para proporcionar trabajo a los obreros que no lo tengan?

—¿Hay fuentes públicas, obras de regadío, alcantarillado, etc.?

—Solidaridad obrera.

—¿Existen Asociaciones de obreros en el pueblo? ¿De qué clase?

—¿Han fundado cajas de resistencia?

—¿Los centros que haya—si los hay—son de recreo, son políticos?

—Existen Montepíos?

—¿Hay alguna cooperativa de consumo ó de producción?

—¿Hay escuelas religiosas particulares y laicas?

—Existen la lucha entre el capital y el trabajo?

—¿Se verifican huelgas?

—¿Se recuerdan muchas?

—¿Cuál fué la última y su causa?

—Política.

—Elementos políticos que preponderan en la localidad.

—Si hay caciquismo, ¿quién lo personifica? ¿Quiénes son sus veladores en el país y en Madrid?

—¿Qué procedimientos usa comúnmente el caciquismo para dominar?

—El trabajador, ¿puede disponer de su voto libremente en las elecciones?

—¿Se verifican realmente las elecciones convocadas?

—¿Cuáles son los medios más usuales para realizar el fraude electoral?

—El Juzgado, ¿procede con rectitud?

—Ayuntamiento: ¿Cuántos concejales componen y cuántos son republicanos?

—¿Qué es profesionalmente y en política el alcalde?

—El pueblo, ¿está satisfecho del maestro municipal ó de los que haya?

—El impuesto de Consumos ó el reparto, ¿son equitativos?

—El pueblo, ¿tiene bienes propios, como huertos comunales, dehesas, montes, etc.?

—¿Domina el clericalismo?

—¿Cuántas iglesias y conventos hay?

—El partido republicano, ¿está organizado? Digan la forma y la fijación de

los organismos que haya y los centros que existan.

10. El Congreso, al terminar, nombrará una Comisión que se encargará de recopilar todos los trabajos presentados y se cuidará de seleccionarlos, ordenarlos y corregirlos, para publicarlos en un volumen, que llevará al frente una reseña de los actos celebrados y una Memoria redactada por dicha Comisión, comprendiendo en conclusiones concretas los datos aportados al Congreso.

Para disipar dudas y aclarar conceptos, así como para cuantas consultas se ocurran dirigirse a la Secretaría regional, Diego Martínez Barrio, calle de Refinadores, 10, Casa del Pueblo, Bustos Tavera, 38, Sevilla.

COMITÉ DE JUVENTUD REPUBLICANA DE CIUDADELA

A fin de poder servir con mayor comodidad y regularidad a todos nuestros correligionarios que desean pasar a esta el próximo domingo día 4 de Septiembre les agradeceremos se sirvan pasar aviso cuanto antes de si les conviene encargar comida ó bien en caso de tener que llevarse si les conviene se les busque local para que puedan comer con comodidad. Así es que, se agradecerá procuren inscribirse si desean comida ó bien si desean local para comer, pudiéndolo efectuar en todos los Casinos Republicanos de la isla antes del próximo miércoles día 31, de este mes. De esta manera quedará asegurado el éxito. De lo contrario, podría presentarse el caso, contra nuestro gusto, de no poder servir a todos debidamente.

COMITÉ DE JUVENTUD REPUBLICANA DE MAHÓN

Viaje de recreo a Ciudadela para el domingo día 4 Septiembre con objeto de asistir a las fiestas de la inauguración del Comité de la Juventud Republicana de la última de dichas ciudades.

En vista de que se habían agotado todos los pasajes para la excursión que se efectuará a bordo del vapor «Menorquin» y no habiendo sido, posible encontrar otro buque disponible, se ha logrado hacer una combinación con la Compañía de Navegación «La Marítima», para realizar una segunda expedición que saldrá de este puerto el domingo a las siete de la mañana en el vapor

Isla de Menorca

y emprenderá el regreso de Ciudadela a las cuatro de la madrugada del lunes en el vapor

Menorquin

Los precios que regirán serán iguales a la primera expedición ó sean:

En 1.ª cámara 3.00 ptas.

En 2.ª id. 2.50

En 3.ª id. 2.00

más 10 céntimos para gastos de desembarque.

El despacho de pasajes se hace en los dos Casinos republicanos todas las noches de nueve a once.

Los camarotes para esta expedición sólo podrán usarse a la vuelta. Los que deseen tenerlos también en la ida a Ciudadela se entenderán con «La Marítima» pagando la diferencia.

Las cámaras se reservan para las señoras, debiendo hacerse presente que tanto en una como en otra expedición, se mantendrá esta disposición con todo rigor, no permitiendo por ningún concepto que las ocupen los hombres.

El Comité de Juventud Republicana de Ciudadela organiza espléndidos festejos dedicados a los excursionistas que se queden allí en la noche del domingo. Entre dichas fiestas habrá cinematógrafo y baile, con entrada gratis.

Se recomienda a todos los que hagan el viaje y no traigan la comida que pasen aviso en uno de los dos Casinos republicanos de esta ciudad todas las noches de nueve a once, hasta el jueves próximo, lo más tarde. Los que no pasen aviso se exponen a quedarse sin comida, ya que se ha de avisar a Ciudadela con anticipación.

Antes de la salida de este puerto, ó sea desde las doce de la noche hasta las siete de la mañana, se servirán desayunos, café, chocolate, tostadas, ensaimadas, etcétera, en el «Casino de Obreros de Unión Republicana».

Las demás instrucciones se harán públicas en lo que resta de la presente semana en estas columnas.

Crónica local

Conforme estaba anunciado, anoche comenzó en los dos casinos republicanos de esta ciudad el despacho de billetes para la segunda expedición a Ciudadela, con arreglo al anuncio del Comité de Juventud Republicana de esta ciudad, que va inserto en otro lugar de este número.

El éxito de esta segunda expedición puede decirse que está ya asegurado, pues fueron muchísimos los que acudieron a tomar pasaje y, según noticias que tenemos de los pueblos vecinos, reina también en ellos gran animación.

Esta noche seguirán la venta de billetes a las horas y en los sitios anunciados.

Se necesitan camareras para prestar servicio en las dos cámaras, que como es sabido, ocuparán solamente las señoras.

Las que deseen conocer las condiciones pueden pasar por esta redacción.

En las fiestas callejeras que se celebraron ayer en San Luis hubo gran animación, acudiendo muchísima gente de esta ciudad.

El casino «Tertulia Republicana» se vio concurridísimo, tanto en las sesiones de cinematógrafo y variedades como en el baile que se celebró después.

Por la noche se celebró otra sesión de cinematógrafo en dicho casino, en la que hizo su despedida del público de San Luis la simpática completista y bailarina Sorianitz, que se conquistó grandes aplausos de la concurrencia que llenaba el salón hasta rebosar.

Terminada la sesión de cinematógrafo hubo baile de sociedad, durante el cual la animación, hasta primera hora de la madrugada.

Para el sábado y domingo próximos se preparan en dicho pueblo las tradicionales fiestas de San Lluís, en las que tomará parte muy activa la «Tertulia Republicana».

Anoche no pudo celebrarse la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, por no haberse reunido número suficiente de señores concejales.

Mañana tendrá lugar dicha sesión, cualquiera que sea el número de concejales que asistan a ella.

Ampliando al sueldo de gaceta que publicamos en nuestro número de ayer dando cuenta del accidente ocurrido a un muchacho que se cayó al mar en el punto conocido por la «Colarsega», debemos hacer constar que el que le salvó del peligro inminente de perecer ahogado, fué otro muchacho llamado Miguel Sintes Capó, el cual se arrojó al mar despreciando el peligro que corría y dando muestras de gran arrojo y serenidad.

La conducta de Miguel Sintes es digna de todas las alabanzas.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado suprimir el servicio de las religiosas en los establecimientos de la Beneficencia municipal.

La sesión de cinematógrafo y variedades que se celebró anoche en el Teatro de Verano, fué un lleno completo, alcanzando muchos y muy merecidos aplausos el venturoso señor Mirall y la notable artista señora Guillot, que se despidieron de nuestro público.

Mañana se efectuará otra sesión en el referido Teatro, proyectándose un escogido programa de películas y debutando la conocida completista y bailarina Sorianito, que tantas simpatías supo conquistarse entre nuestro público durante la temporada que trabajó en el Teatro Principal.

El Centro Nacional de Informaciones Comerciales, correspondiente al ministerio de Fomento, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio y Agrícolas, exponiéndoles las reformas que se introducirán en breve en dicho organismo, que, probablemente de denominará Centro de Expansión Comercial, y para el cual recaba el concurso de aquéllas.

Los servicios que el Centro aspira a prestar al público son los siguientes:

Primero. Suministrar a cualquier exportador o importador, nacional o extranjero, por escrito o verbalmente todos los datos necesarios para calcular, en la época de la consulta, con la mayor exactitud, los datos, riesgos y ventajas de la operación comercial que desee realizar.

Segundo. Estimular por todos los medios acreditados por la experiencia el crecimiento del comercio exterior, bien en mercados conocidos, ya en nuevos mercados.

El Centro publicará monografías de actualidad comercial, boletines, periódicos; organizará conferencias y procurará establecer Museos comerciales que en España muestren a nuestros exportadores los productos con los que tienen que competir.

El último cuaderno de la Revista de Menorca, correspondiente al presente mes de Agosto contiene el siguiente sumario:

«Informe sobre cajas rurales de Crédito, A. Ballester Llambias; Bibliografía: Alfajores de Eoljal; Acevedo; La higuera y su cultivo en España, Pedro Mir; Tardes del Jardín, La fuente Vanrell; Observaciones meteorológicas de Julio, Mauricio Hernández Ponseti; Catálogo de las aves observadas en la isla de Menorca (continuación), Mauricio Hernández Ponseti; Fako de Mahona Grupo Esperantista: En 1.º Olimpo, A. Fradera; Scügoj.»

MATADERO

Reses sacrificadas el día 25 de Agosto: 1 buey 194 id., Barcelona; 1 ternera 124 id., Argel; 1 ternero 91 Seleiró (Mercadal); 1 id. 82 id., Noria des cunier; 1 id. 138 id., Pedro Sintes (Mercadal); 14 carneros 117 id., Argel; 1 cabra 18 id., Juan Mercadal (Alayor).

Día 26: 1 buey 242 id., Seleiró (Mercadal); 1 id. 73 id., Argel; 1 vaca 215 Barcelona; 1 ternero 88 Argel; 1 id. 108 id., id.; 1 ternero 88 id., Serenchi (Mercadal); 8 carneros 67 id., Argel.

Día 27: 1 buey, 348 kilos, Barcelona; 1 vaca, 328 id., Barcelona; 1 id. 219 id., Propia; 1 ternero, 62 id., Ses Coves Veyes (Mercadal); 1 id. 82 id., Seleiró (Mercadal); 1 ternera, 107 id., Biniclas (Mercadal); 1 id. 129 id., Estancia des Cebulla; 14 carneros, 114 id., Argel; 1 id. 10 id., Son Mi.

Día 28: 1 vaca, 249 kilos, Barcelona; 1 ternero, 117 id., Ses Coves Veyes (Mercadal); 1 id. 75 id., Argel; 1 ternera, 95 id., Se Cudia; 8 carneros, 70 id., Argel.

Día 29: 1 vaca, 270 kilos, Barcelona; 1 ternero, 72 id., Argel; 1 id. 78 id., Cap y Fort; 1 id. 152 id., Barcelona; 1 id. 67 id., Seleiró (Mercadal); 1 id. 96 id., Argel; 1 ternera, 75 id., Son Blanch Nou, (San Lluís); 6 carneros, 51 id., Argel.

Sociedad Filantrópica de obreros

"EL RECREO,"

Estado demostrativo del movimiento de fondos durante el primer semestre del actual año 1910.

Fondo común de socorros a enfermos

INGRESOS

Existencia en fin Diciembre 1909	Ptas. 409.03
Recaudación durante el semestre	615.80
Intereses producto del Banco	15.37
Suman los ingresos	1040.20

GASTOS

Abonado a socios enfermos	Ptas. 204.00
Gratificación al recaudador	21.00
Gastos de papel	0.75
Suma	315.75

RESUMEN

Suman los ingresos	1040.20
Id. los gastos	315.75
Existencia para Julio	724.45

Fondo de defunciones

INGRESOS

Existencia en fin Diciembre 1909	Ptas. 987.37
Recaudación durante el semestre	384.40
Intereses producto del Banco	24.63
Suman los ingresos	1496.40

GASTOS

Abono al socio Francisco Orfila durante el semestre	Ptas. 90.50
Gratificación al recaudador	21.00
Gastos de papel	0.74
Suma	112.25

RESUMEN

Suman los ingresos	1496.40
Id. los gastos	112.25
Existencia para Julio	1384.15
Del fondo común	724.45

Total de fondos

De las cuales están depositadas

en el Banco de Mahón

1954.60

INSTITUTO GENERAL

Y TÉCNICO DE MAHÓN

Según previenen las disposiciones vigentes, los alumnos suspensos en el mes de Junio último en el examen de ingreso, pueden repetirlo en Septiembre próximo sin pago de nuevos derechos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—El Secretario, Diego Giménez de Cisneros y Hervás.

BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 29 de Agosto de 1910

TELEGRAMA DE LAS 16.30

4.º Interior	85.12
5.º Amortizable	101.00
Ferrocarril Alicante	91.65
Id. Norte	86.15
Cambio Paris cheque	107.65 a 107.85
Londres	27.18 a 27.23

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro a 0° en mms.	754.2	759.6
Humedad relativa.	58	77
Dirección del viento	SO.	NE.

Temperatura máxima de ayer.

Id. mínima de hoy.

Lluvia en 24 horas.

Velocidad del viento en idem.

Agua evaporada en idem.

Mahón 30 de Agosto de 1910.

MAURICIO HERNÁNDEZ.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Carmen n.º 85.

Informarán en la calle del Castillo número 30.

NOTICIAS

Una catástrofe

Sobre la catástrofe ocasionada por los incendios forestales que hace ya bastantes días estallaron en los montes de Montana, Idaho y Washington, solo se sabe, debido a la interrupción de las comunicaciones telegráficas, que la superficie total del terreno devastado por el fuego pasa de 15.000 millas cuadradas que contienen numerosos pueblos, haciendas, caseríos y chozas, que el número conocido hasta ahora de las víctimas es de 300, que el valor de los daños materiales causados por el voraz elemento se calcula en cien millones de dólares, que continúa el incendio y que se ignora, pues no se tiene noticia alguna de ellos, lo que les habrá sucedido a 600 soldados enviados al teatro del siniestro para ayudar al paisanaje en la extinción del incendio.

Sábase también que la villa de Thomson debe su salvación únicamente al cambio repentino de la dirección del viento al estallar el fuego.

Incendios a granel

En las cercanías de Saint-André les Alpes estalló un incendio forestal que logró dominarse cuando habían consumido ya las llamas 300.000 pinos.

Un violento incendio, cuya causa se ignora, ha destruido, casi por completo, el pintoresco poblado de Pisk en Austria, y es enorme el número de cabezas de ganado que perecieron en las llamas.

En las elecciones para la Asamblea griega ha alcanzado un gran triunfo el señor Venizelos destinado a ser pronto en Grecia el jefe del Gobierno.

Sobre las elecciones en Grecia, dice

L'Aurore de París: «Todo lo que sabemos hoy se reduce a que los electores griegos han dado sus votos a los cretenses y que obrando así, no es a sus compatriotas que envían a la asamblea, sino a súbditos otomanos.»

Nicaragua

Telegrafía de Managua, vía Nueva York, que el presidente Madrid y sus principales lugartenientes huyeron hacia Corinto para refugiarse o esconderse después en Honduras.

También escaparon todos los presos encerrados en el Penitenciario del Estado.

Dice un telegrama de Buefelds que el general Estrada telegrafió a mister Knof, secretario de Estado del Norteamérica, que toma bajo su protección a los súbditos de los Estados Unidos, y que se halla dispuesto a hacer las reclamaciones necesarias y atenderlas por la ejecución de los norteamericanos Groce y Cannon, y lo mismo por otros actos arbitrarios cometidos por los presidentes Zela y Madrid.

Esperando la llegada a Managua del general Estrada, actúa como presidente interino de la república el general Chamorro.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 30, 6.15.

Los «aplechs» carlistas.—Lo que dice Canalejas.

Ayer habló el Presidente del Consejo de Ministros con algunos periodistas, facilitándoles noticias que no revisten gran interés.

Tratando de las manifestaciones que con el nombre de aplechs llevaron a cabo los carlistas en toda España, dijo el señor Canalejas que tenía noticias de todos ellos, facilitadas por los gobernadores civiles y que podía asegurarse desde luego que nunca se había visto un fracaso tan enorme como el que han sufrido los organizadores de los referidos aplechs.

Añadió el señor Canalejas que los carlistas no pueden atribuir esta vez su fracaso a la actitud adoptada por los republicanos ya que estos no se metieron en nada de ellos, observando una conducta irreprochable.

Comentando estas palabras del señor Canalejas, la prensa liberal hace notar el aislamiento en que se encuentran los que amenazan constantemente a los Gobiernos cuando estos intentan cualquier medida anticlerical.

Controversia

En el Centro Católico habrá mañana una sesión de controversia entre el diputado republicano señor Azcárate y el señor Echevarría.

E anuncio de dicha controversia ha despertado gran interés.

LA HUELGA DE BILBAO

Pesimismo

Se acentúan cada más los pesimismo respecto a la huelga de los obreros mineros de Bilbao.

Nadie quiere intentar ya el arreglo pues las diferencias existentes entre obreros y patronos se han convertido en un odio que se profanan unos a otros y que puede ser causa de que ocurran sucesos muy desagradables.

Todo el mundo ve claramente que la intención de los patronos es rendir y humillar a los obreros huelguistas y acabar con la organización de las sociedades de resistencia.

Los huelguistas por su parte se mantienen en la actitud de no querer acudir al trabajo mientras no se hagan concesiones.

Incidentes.—Huelguistas detenidos.

Ayer ocurrieron algunos incidentes aislados que bastan para demostrar que los ánimos están excitadísimo, haciendo temer que los huelguistas abandonen la prudente actitud que habían adoptado desde un principio.

Los obreros descargadores del muelle se negaron a descargar un barco, promoviendo algún alboroto.

Intervino un capitán de la guardia civil con algunas fuerzas a sus órdenes, haciendo cinco detenciones.

Se ha establecido un cordón de tropas para impedir que los mineros bajen al muelle, con el fin de evitar que ejerzan coacciones sobre los descargadores.

En la zona fabril paralizaron algunas obras, en las cuales se reanudó más tarde el trabajo al ver que no se llevaba a cabo el paro general.

Se pidió al gobernador civil que pusiera en libertad a los obreros que fueron presos en el muelle.

Dicha autoridad se excusó de acceder a la demanda.

Los huelguistas mineros dirigen improperios a sus compañeros que han incumplido el acuerdo que se tomó primeramente de ir al paro general de todos los oficios como demostración de solidaridad.

Precauciones

Se han establecido fuertes retenes de tropas en las iglesias y en las estaciones del ferrocarril para evitar que

los huelguistas intenten llevar a cabo algún golpe de mano contra dichos edificios.

Secundando la huelga

Los obreros descargadores del muelle y los carreteros han acordado ir a la huelga y no reanudar el trabajo hasta que se haya resuelto la cuestión pendiente entre patronos y obreros mineros.

Témese que otros oficios secunden el acuerdo de los descargadores y carreteros.

La situación va complicándose.

Más incidentes

En la carretera de Portugalete los huelguistas detuvieron un carro que iba cargado de pan, incautándose de él y repartiéndoselo.

Más tarde había un grupo numeroso en el paseo del Arenal protestando de la detención de un huelguista, porque mendigaba.

La guardia civil, en vista de que los del grupo se negaban a despejar la calle les apuntó con los mausers.

Grupos numerosos de mujeres obligaron a algunas fábricas a cesar en los trabajos.

Cuando se dirigían a la Fábrica de Tabacos de Begoña les salieron al paso las tropas, haciendo retroceder a las mujeres, para lo que hubo necesidad de dar algunas cargas.

El general Borbón paseó por la calle de Bilbao con una escolta de caballería.

Últimas impresiones

Sigue la impresión pesimista respecto a la huelga.

Las autoridades extremen las medidas de precaución, para evitar que se altere el orden público.

El aspecto de la ciudad es triste y desconsolador, habiendo perdido la actividad de los tiempos normales.

El cólera se extiende

La epidemia cólica se va extendiendo a diversos puntos de Europa.

En Alemania se han presentado dos casos de dicha enfermedad y en Flandes otros dos, habiéndose adoptado enérgicas medidas para ver si se puede evitar el contagio.

Dicen de Italia que, a pesar de que la epidemia tiende a decrecer, todavía se registran bastantes casos.

Continúan las medidas de rigor para la desinfección y el aislamiento.

Conferencia

El ministro de la Gobernación señor Merino ha celebrado una conferencia con el Capitán General de esta región don Valeriano Weyler.

Preparativos parlamentarios

Se han circulado avisos a todos los diputados y senadores ministeriales para que se hallen en Madrid el día primero del próximo mes de Octubre.

El impuesto de Consumos

Hablando de la campaña que se está haciendo en diversos puntos de España para lograr la abolición del impuesto de Consumos, el señor Merino ha dicho que el Gobierno está dispuesto a establecer la transformación de dicho impuesto desde el día primero del próximo mes de Enero.

Elecciones en Lisboa

Dicen de Lisboa que han triunfado diez candidatos republicanos, habiéndose presentado las elecciones muy reñidas.

Lo que dice Aznar

El ministro de la Guerra general Aznar ha dicho que no hubo dificultad ninguna para hacer la última combinación de mandos militares.

PARA ALQUILAR.—Lo estará desde el día 1.º del próximo Septiembre una casa situada en la calle de San Fernando número 27. Informarán, Nueva, 29, zapatería.

Tipografía Mahonesa, Camino 22.—MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

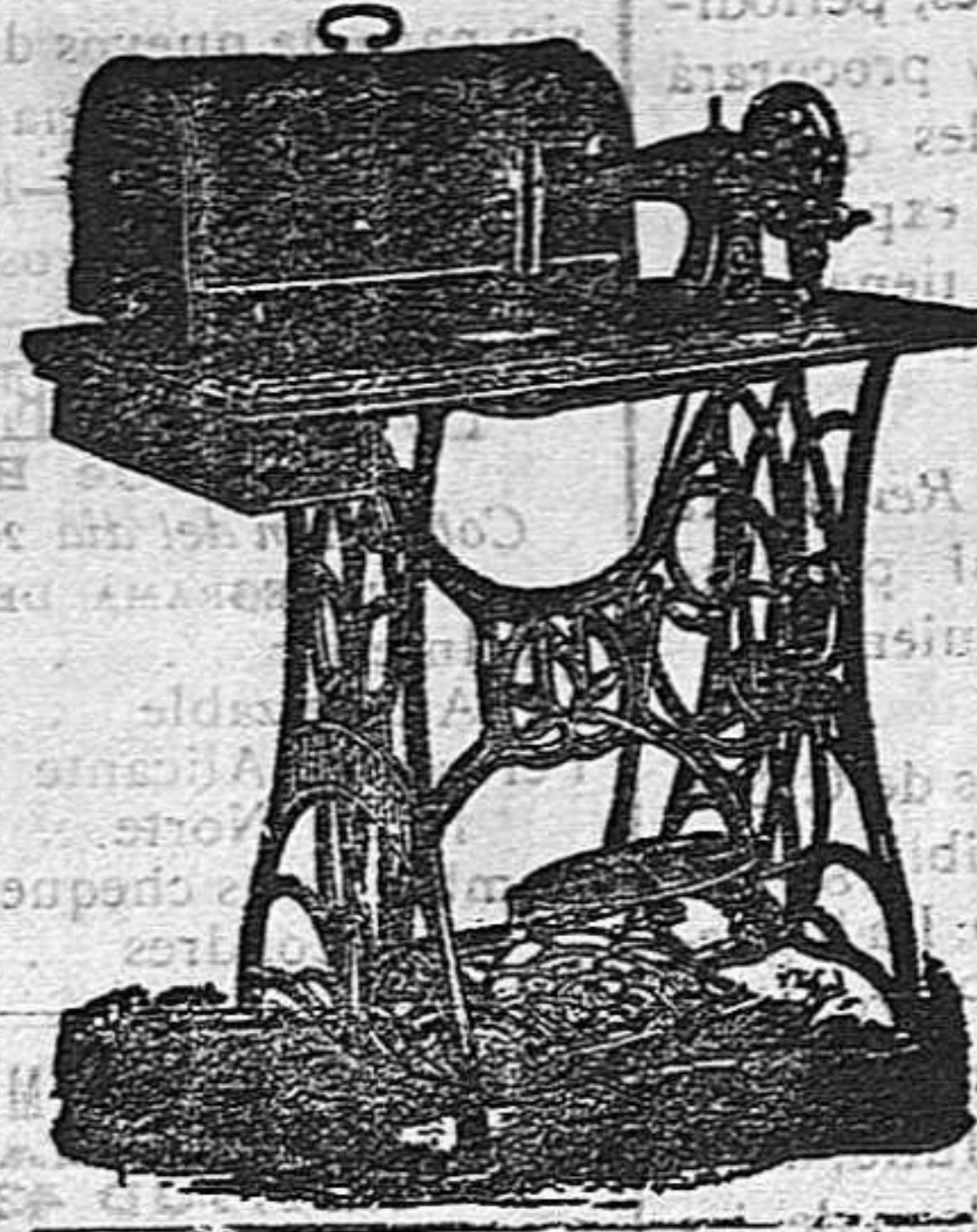
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos

Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón

SEBASTIAN OLIVES FOTÓGRAFO

8, Plaza de la Arravaleta, 8

MAHÓN

En este nuevo establecimiento se hacen con limpieza, perfección y economía cuantos trabajos comprende la fotografía moderna, de lujo y corrientes al bromuro, mates y brillantes, y por el modernísimo procedimiento RADIUM, que tanta aceptación ha merecido del público en cuantas poblaciones se ha dado á conocer.

Trabajo esmerado.

Prontitud en el servicio de encargos.

Precios limitados.

Baños de mar

Quedan abiertas al público las casetas de piedra situadas en el Riu pla, costa sur de este puerto.

Puntos de embarque y precios.

Cuesta larga, 0'50 pesetas
Cuesta de en medio 0'50 "
Parada de dos vapores 0'65 "
correos.

PARA ALQUILAR. Lo están los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34, con puerta á la calle del Arco, propio para una ó dos personas.

Darán razón en la calle del Castillo número 110.

LA SUÍZA

Joyería, Relogería, Platería y Optica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relogería y Platería, he puesto á la venta un inmenso surtido de Optica en lentes y gafas, en oro, oro chapeado y níquel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, ahumados y otros colores.

No dejéis de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis generosos como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 Y 19.-MAHÓN



LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM

TANTOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MÁQUINAS PARA COSER, REUNIR CUANTAS

MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

0000 MUNDO 00000

CALLE NUEVA, 32.-MAHÓN.

La Modernista-L. Sagüés

Lámparas filamento metálico marca Z

y de otras acreditadas

las marcas, como

también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado

Procedencia directa de Fábrica

PRECIOS ECONÓMICOS

Las lámparas para todos los voltajes y de todas buglas á precios reducidos.

De venta:

L. SAGÜÉS.-Calle Nueva 2, esquina á la de Hannover

Se recomiendan los CIGARRILLOS Lizet

- 1.º Para ahuyentar y asfixiar mosquitos.
- 2.º Para perfumar locales habitados por enfermos, y
- 3.º Como preservativo de muchas enfermedades.

Pidanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.-DR. ORFILA, 12.

Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.-Ciudadela

LIQUIDACION DE POSTALES. Hay un inmenso surtido de postales de diferentes clases que se liquidarán á precios económicos.

Entre ellas hay colecciones de paisajes y tipos á 35 céntimos docena. Bromuros á 75 céntimos docena.

Dirigirse: Juan López, Alfonso XIII, Ciudadela.

Nueva Tertulia Ciclista Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas
RELOJ ORELON
FABRICACION CROMOMÉTRICA
VÉNDESE EN LAS RELOJERÍAS

Para los novios próximos á casarse

EN EL ESTABLECIMIENTO DE MUEBLERÍA

LLAMBIAS.-CASTILLO, 91

se encontrará un extenso y bonito surtido de cuadros, armarios, roperos, cómodas, bufets comedor, consolas, juguetes, somiers, silleras, sillas de todas clases, mesas de centro, lavabos, tocadores, peinadores, perchas, mundos, portiers, porta-macetas, paragueros y otros efectos, todo á precios sumamente reducidos.

Visited esta Casa, que no os iréis sin comprar, por las ventajas que en ella hallaréis.

ANUNCIO

La Casa de Manuel Lopez Ortega de Madrid

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchó, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, arabadás las iniciales para lecre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encarnación, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

Gelatina de carne y de gallina

ALIMENTO PODEROSO

E. Martignole-patente de invención

LA GELATINA de CARNE y de GALLINA tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su impidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión.

Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche ni el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la GELATINA.

Depósito en Mahón: JOSÉ CODINA CORTADA, Plaza del Príncipe 10.